

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "MAXXIMUNDO CIA. LTDA."

En la Ciudad de Cuenca, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, en la Av. Gonzáles Suarez 2-79 y Gonzalo Zaldumbide a los veinte y cuatro días del mes de marzo de 2020, siendo las 10:00 h., se reúnen los señores: Pablo Guillermo Vintimilla Hermida, Ruth Cecilia Calle Muñoz, Santiago Israel Vintimilla Calle, Juan Pablo Vintimilla Calle y María Lorena Vintimilla Calle representada por la Sra. Socia Ruth Cecilia Calle Muñoz mediante carta de autorización adjunta al expediente de la presente junta; quienes representan el 100% del capital de la compañía "MAXXIMUNDO CIA. LTDA." Preside la Junta el Sr. Pablo Guillermo Vintimilla Hermida, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario Ad-Hoc el Gerente Ing. Juan Pablo Vintimilla. La junta decide tratar los siguientes puntos del orden del día:

Orden del día

- 1.- Conocimiento y aprobación, en su caso, del informe de Gerencia.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los balances de la Compañía del Ejercicio Económico 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.
- 4.- Resolución sobre el destino de utilidades sociales 2019.
- 5.- Aprobación de la Actualización al Manual de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.
- 6.- Conocimiento y aprobación del Informe Anual del Oficial de Cumplimiento por el Ejercicio Económico 2019.
- 7.- Conocimiento y aprobación del Plan Anual de Trabajo 2020 del Oficial de Cumplimiento.

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados

1.- Para tratar el primer punto del orden del día el secretario de la junta procede a dar lectura al mismo, a continuación se dio lectura al informe de Gerencia luego de lo cual el presidente de la Compañía pregunta a cada uno de los socios si están de acuerdo con el informe presentado o tienen alguna observación que realizar al respecto, intervienen cada uno de los socios manifestando que se encuentran de acuerdo con el informe y por lo tanto se aprueba por unanimidad el mismo.

2.- Para tratar el segundo punto del orden del día el secretario de la junta procede a dar lectura al mismo, a continuación se procedió a la revisión de los balances de la compañía por el ejercicio 2019 cotejándolos con los datos del informe de Gerencia luego de lo cual el presidente de la Compañía pregunta a cada uno de los socios si están de acuerdo con los estados financieros presentados o tienen alguna observación que realizar al respecto, intervienen cada uno de los socios manifestando que se encuentran de acuerdo con los mismos y además ya los habían revisado anteriormente en forma detallada no teniendo ninguna observación que realizar al respecto y por lo tanto se aprueba por unanimidad el mismo.

3.- Para tratar el tercer punto del orden del día el secretario de la junta procede a dar lectura al mismo, a continuación se procedió a dar lectura al Informe de Auditoría luego de lo cual el presidente de la Compañía pregunta a cada uno de los socios si están de acuerdo con el mismo o tienen alguna observación que realizar al respecto, intervienen cada uno de los socios manifestando que se encuentran de acuerdo con el Informe de Auditoría presentado ya que no hay ninguna observación relevante a los Estados Financieros, no teniendo ninguna observación que realizar al respecto y por lo tanto se aprueba por unanimidad el mismo.

4.- Para tratar el cuarto punto del orden del día el secretario de la junta procede a dar lectura al mismo, a continuación el Presidente de la Compañía manifiesta que con anterioridad se procedió a realizar un análisis económico de la empresa en forma conjunta con el área financiera y comercial, y se propone que las utilidades sociales queden acumuladas en el patrimonio permitiendo mantener la liquidez de la compañía y continuar con el flujo operativo actual, luego de lo cual procede a preguntar a cada uno de los socios si están de acuerdo con la propuesta o tienen alguna observación que realizar al respecto, intervienen cada uno de los socios manifestando que se encuentran de acuerdo con la propuesta presentada y que no tienen ninguna observación que realizar al respecto y por lo tanto se aprueba por unanimidad la misma.

5.- Para tratar el quinto punto del orden del día el secretario de la junta procede a dar lectura al mismo, a continuación el Presidente de la Compañía manifiesta que la Oficial de Cumplimiento ha procedido a realizar la actualización al manual de prevención de lavado de activos, mismo que ha sido revisado con anterioridad por los Socios y el Gerente de la Compañía, por lo que el presidente de la Compañía pregunta a cada uno de los socios si están de acuerdo con la aprobación del manual o tienen alguna observación que realizar al respecto, intervienen cada uno de los socios manifestando que

han revisado con anterioridad el manual y están de acuerdo con el mismo y que no tienen ninguna observación que realizar al respecto y por lo tanto se aprueba por unanimidad el Manual.

6.- Para tratar el sexto punto del orden del día el secretario de la junta procede a dar lectura al mismo, a continuación el Presidente de la Compañía solicita al Secretario de la Junta que proceda dar lectura al Informe Anual del Oficial de Cumplimiento, luego de lo cual el presidente de la Compañía pregunta a cada uno de los socios si están de acuerdo con el mismo o tienen alguna observación que realizar al respecto, intervienen cada uno de los socios manifestando que están de acuerdo con el mismo y que no tienen ninguna observación que realizar al respecto y por lo tanto se aprueba por unanimidad.

7.- Para tratar el último punto del orden del día el secretario de la junta procede a dar lectura al mismo, a continuación el Presidente de la Compañía solicita al Secretario de la Junta que proceda dar lectura al Plan Anual de Trabajo por el año 2020 del Oficial de Cumplimiento, luego de lo cual el presidente de la Compañía pregunta a cada uno de los socios si están de acuerdo con el mismo o tienen alguna observación que realizar al respecto, intervienen cada uno de los socios manifestando que están de acuerdo con el mismo y que no tienen ninguna observación que realizar al respecto y por lo tanto se aprueba por unanimidad.

8.- El presidente de la compañía procede a dar un receso de 30 minutos para la elaboración de la acta respectiva, una vez elaborada el acta se reinicia la junta y el secretario de la misma procede a dar lectura del acta redactada hasta el numeral 7, luego de lo cual el presidente de la Compañía pregunta a cada uno de los socios si están de acuerdo con la misma o tienen alguna observación que realizar al respecto, intervienen cada uno de los socios manifestando que se encuentran de acuerdo con lo redactado en la acta y que no tienen ninguna observación que realizar al respecto y por lo tanto se aprueba por unanimidad la misma por lo que suscriben el Presidente y Secretario.

Cuenca, 24 de marzo de 2020.



Juan Pablo Vintimilla Calle
Socio - Gerente



Pablo Vintimilla Hermida
Socio- Presidente